

a dicha superior autoridad con copia de la
orden de nombramiento de juez Municipal
de esta Villa que en trece de los reunidos
dirigiéndose tambien a toda comunicacion al
señor juez de 1.ª instancia del distrito para
los efectos oportunos

Asi mismo acuerda el Ayuntamiento por
unanimidad nombrar concejal y interventor
de fondos municipales al señor Concejal D.
Jose Maria Gomez Moyca cuyo cargo acepta y
no habiendo mas de que tratar se dio por terminado el acto firmando de los señores reunidos los
que saben de que yo el secretario certifico.

Don Pedro Ant. Ruiz Diegokarron

Jose Manuel

Jose M. de Torres

Jose Marco

Juan Martin

Jose L. yata

Juan Mirera

Antonio Thano

Antonio Ruiz

Francisco Melledo

Sesion ordinaria del dia 8 de julio de 1887.

Señores
Don Pedro Ant. Ruiz Diego
Don Jose Maria Gomez Moyca
Don Juan Martin
Don Jose Manuel
Don Jose Marco
Don Juan Mirera
Don Jose L. yata
Don Antonio Thano
Don Antonio Ruiz
Don Francisco Melledo

En la villa de Abanilla a ocho de julio de
mil ochocientos ochenta y tres. Reunidos en el
tor salas consistoriales en sesion ordinaria los
señores de Ayuntamiento que al margen se
presen bajo la presidencia del señor Alcalde
D. Pedro Ruiz Diego por quien se declaro abierta
la sesion y leidas que fueron asi de esta manera
al ordinaria como la extraordinaria de los dias
primero y segundo del actual quedando aquella
probada y esta ratificada
depo seguido se dio cuenta de los boletines oficiales
de la semana anterior los cuales no contienen
disposicion de caracter general: El Ayuntamiento

Boletines

